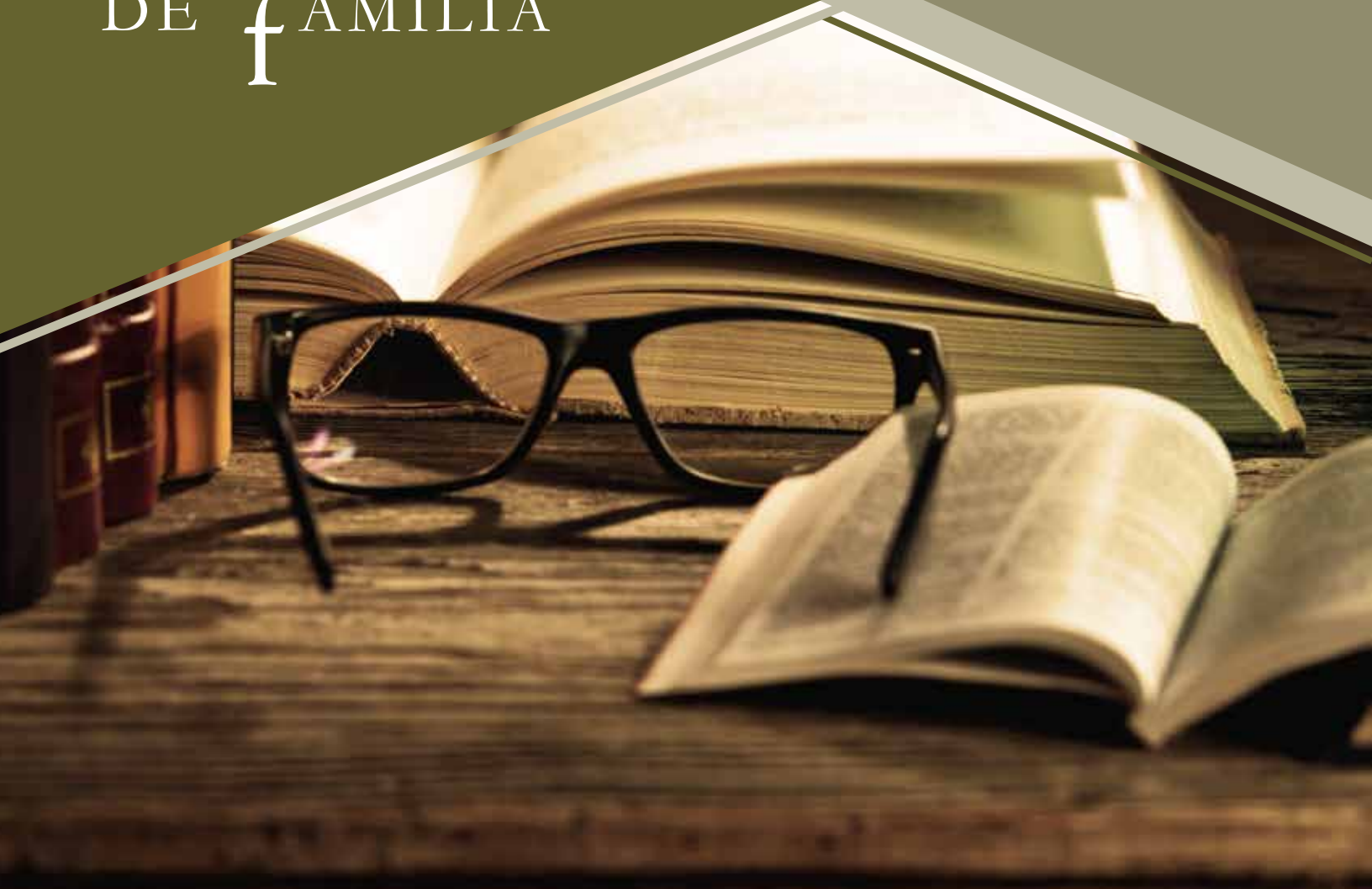


INSTRUCCIONES para los AUTORES

— Revista de investigación en familia de la UCSP —

PERSPECTIVA
DE *f*AMILIA



Instrucciones para los autores

La revista Perspectiva de Familia del Instituto para el Matrimonio y la Familia de la Universidad Católica San Pablo (Perspect. fam.) ISSN 2415-5187 versión impresa y ISSN 2519-1748 versión electrónica, es una publicación anual (octubre de cada año) que difunde las contribuciones científicas, tanto teóricas como de investigación, que versan sobre temas relativos al matrimonio y la familia. Se trata de una publicación de corte interdisciplinario, pero que aborda los problemas y cuestiones propias de la familia, considerando los aportes de la psicología, la sociología, la pedagogía, el derecho, la economía y la biología. Esto está en directa relación con las líneas de investigación que se desarrollan en el seno del Instituto para el Matrimonio y la Familia de la UCSP.

Estas líneas de investigación son: 1) Familia, psicología y salud, 2) Familia, educación y aprendizaje, 3) Familia, economía y trabajo, 4) Familia, jurisprudencia y derecho, 5) Sociología, demografía y familia. Sin embargo, los temas publicados no son exclusivos de estas temáticas, pero se les privilegia por encima de otras.

Todos los trabajos publicados son sometidos a revisión de expertos en estas temáticas, quienes figuran en el Comité de Revisores Nacionales e Internacionales. Se pueden presentar trabajos en español, inglés, portugués, e italiano. La revista puede adquirirse mediante canje, obsequio o compra a través del Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo o del Instituto para el Matrimonio y la Familia.

Para publicar en la revista se deben enviar los trabajos al Editor Asistente de la misma en la siguiente dirección: perspectiva@ucsp.edu.pe. Una vez recibido el trabajo, el autor recibirá una notificación correspondiente (acuse de recibo) y durante el lapso de dos a cuatro meses, se revisará el documento enviado para su publicación, por dos pares académicos. Después de ello, se notificará al autor sobre la decisión de los jueces, la cual puede ser de rechazo, aceptación o aceptación con modificaciones. No se aceptan apelaciones a la decisión de los jueces, ni del Comité Editorial, quienes valoran la pertinencia temática de los trabajos presentados.

Se recibirán para su publicación investigaciones empíricas o de campo, artículos de revisión teórica o ensayos y reseñas de libros. Las pautas de redacción de los trabajos deben ceñirse a la norma APA (6ta edición).

Los artículos presentados deben ser contribuciones originales que no han sido publicadas previamente, ni física ni electrónicamente, ni en el Perú o en el extranjero. Los autores deben dar fe de ello a través de una carta dirigida al director, en la que se explican los objetivos y los aportes del trabajo presentado, datos sumarios sobre la metodología y los resultados obtenidos (si se trata de una investigación empírica), y la declaración explícita de la autoría del trabajo, su originalidad y la no violación de ninguna norma de ética durante su realización. También se deben adjuntar los datos de los autores como se consigna en el modelo de carta de cesión de derechos, la misma que se adjunta con el trabajo al momento de su presentación.

Los artículos de investigación deben tener la siguiente estructura:

Aspectos formales

El trabajo se presenta en archivo Word hoja tamaño A4 con 2.5 cm en los márgenes derecho e izquierdo y 3 cm. en los márgenes superior e inferior. El texto debe ser presentado a doble espacio con letra Times New Roman número 12. Los gráficos y tablas deben colocarse al final, pero señalando su lugar donde corresponda dentro del documento con la indicación respectiva de la siguiente manera: [**Colocar tabla 1 aquí**]. El trabajo no puede exceder las 30 páginas en este formato de presentación incluyendo referencias, tablas y gráficos.

Estructura de los artículos

1. Primera página

Incluya un encabezado de página en la parte superior de cada página. Para crear un encabezado / encabezado de página, inserte los números de página a la derecha. Luego escriba el "TÍTULO DE SU ARTICULO" en el encabezado, a la izquierda, usando todas las letras mayúsculas. El encabezado es una versión abreviada del título de su artículo y no puede superar los 50 caracteres, incluidos el espaciado y la puntuación. En la primera página debería lucir así:

Encabezado: TÍTULO DE SU ARTICULO

Las páginas posteriores a la página de título deben tener un encabezado que se vea así:

TÍTULO DE SU ARTÍCULO

Escriba su título en **español** en letras mayúsculas y minúsculas centradas en la mitad superior de la página. APA recomienda que su título no tenga más de 12 palabras de longitud y que no contenga abreviaturas o palabras que no sirvan para nada. Su título puede ocupar una o dos líneas. Luego escriba el título en **ingles** siguiendo las mismas directrices ya mencionadas.

Debajo del título, escriba el nombre del autor (autores): primer nombre, inicial (es) del segundo nombre y apellido. No utilizar títulos (Dr., Mg., Ps., etc.)

Debajo del nombre del autor, escriba la afiliación institucional, que debe indicar el lugar donde el autor (es) realizó la investigación.

Fuente de financiamiento: Coloque si recibió algún tipo de financiación para realizar la investigación.

Conflicto de intereses: Indique si tiene algún tipo de conflicto de intereses.

Contacto: Coloque su dirección de correo electrónico

2. Cuerpo del artículo

Resumen y palabras clave

El resumen no puede ser mayor de las 250 palabras y debe contener el objetivo de la investigación, los aspectos metodológicos (muestra, instrumentos y procedimientos), los resultados y las conclusiones. Se debe presentar en **español** y en **inglés**. Las palabras clave deben de ser mínimo 3 y máximo 5.

Los títulos de los segmentos básicos (Introducción, Método, Resultados, Discusión y Referencias) van a la izquierda, con mayúsculas y minúsculas, y en **negrita**.

Introducción teórica

En esta parte se presentan las ideas que dan sustento al estudio realizado. Se deben citar las fuentes siguiendo el estilo APA (6ta edición). Los títulos y subtítulos se colocan según lo estime el autor, pero no utilizan numerales sino que los títulos generales dentro de la introducción teórica van a la izquierda, en cursiva, con minúsculas y en **negrita**; los subtítulos dentro de estos títulos van a la izquierda, en cursiva y con minúsculas; los subtítulos dentro de estos, van a la izquierda y con minúsculas.

La fundamentación teórica debe hacer una revisión del estado del arte de lo general a lo particular, contextualizando los aportes y hallazgos relevantes según el entorno más próximo en el que se desarrolla la investigación. Se deben presentar por tanto los modelos filosóficos y/o teóricos, y las investigaciones previas que han abordado el tema de estudio y las aplicaciones que se han desprendido de ellas, si las hubiera. Se debe presentar también el problema y los objetivos de la investigación. Su extensión debe ser de cinco a diez páginas.

Método

El método explica los aspectos metodológicos dentro de los cuales se ha llevado a cabo la investigación, tipo de estudio, diseño de investigación, etc. Comprende la muestra, donde se especifican las características de los participantes (sexo, edad, condición socioeconómica, criterios de inclusión, exclusión o ambos, etc.) y el tipo de muestreo y las técnicas que se usaron para seleccionarlos; los instrumentos aplicados para recoger los datos, especificando sus características (número de ítems, forma de aplicación, calificación, etc.) y los criterios de validez y confiabilidad; los procedimientos explican cómo se recogieron los datos, qué técnicas se aplicaron y qué procedimientos formales se siguieron para realizar el estudio. Aquí también se podría describir qué tipo de procesamiento de datos se va a utilizar para analizar la información. Su extensión no debe exceder las cinco páginas.

Resultados

Los resultados se deben presentar en coherencia con el tipo y objetivos del estudio. Debe hacerse la descripción de cada tabla o gráfica, sin embargo, no puede haber duplicidad de la información. La información estadística debe ir acompañada de la interpretación, según las especificaciones en cada caso. Las tablas llevan una etiqueta en negrita señalando el número de Tabla, además se debe colocar un título a la tabla que va en cursiva.

Ejemplo:

Tabla 1.
 Correlaciones entre las variables

	Variable 1	Variable 2	Variable 3	Variable 4	Variable 5
Variable 1	1				
Variable 2	.235*	1			
Variable 3	.247*	.412**	1		
Variable 4	.348**	.157*	.478**	1	
Variable 5	.784***	.121	.238*	.689***	1

Nota: La variable 1 fue transformada a puntaje Z

* $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$

Las gráficas tienen las mismas características, pero en lugar de ir sobre la tabla van debajo de la figura que se desea presentar. Si se va a hacer algún comentario aclaratorio, o va a consignar la fuente, se debe colocar la información debajo de la tabla o debajo del título de la figura, con letra cursiva. Para ello se pueden usar titulillos como Nota, Fuente, Leyenda, etc. que deben ir en negrita. Los resultados no pueden exceder de las diez páginas.

Ejemplo:

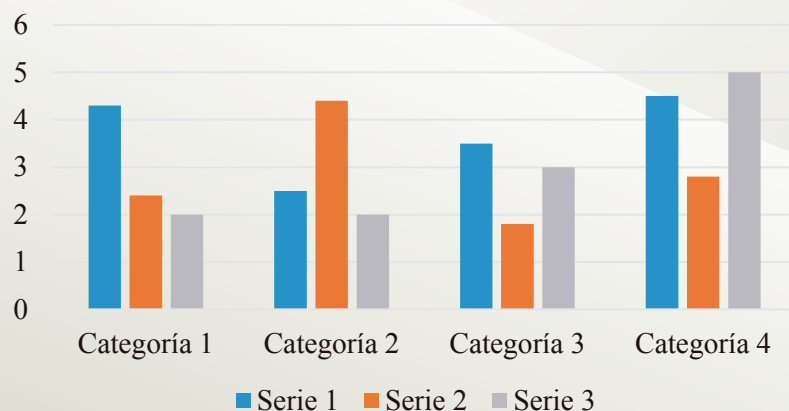


Figura 1.
 Descripción de las variables

Discusión

La discusión se avoca al análisis teórico de los resultados, para lo cual se intenta explicar los hallazgos reportados y se comparan con los de otras investigaciones según el contexto en que se realizó la investigación. La discusión tiene una extensión de tres a cinco páginas.

Referencias

Las referencias se colocan en orden alfabético, sin hacer distinciones del tipo de fuente. Deben tener sangría francesa y seguir el orden y la puntuación como se especifica en los siguientes ejemplos, según el tipo de fuente:

Libros

Pliego, F. y Castro, R. (2015). *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos*. Arequipa: Universidad Católica San Pablo.

Capítulos de libro

Donati, P. (2015). La familia, capital social: Las políticas para promover el capital social familiar como prerequisite de un desarrollo sostenible. En: Kampowski, S. y Gallazzi, G. (Comp.). *Familia y Desarrollo Sostenible* (pp. 135-183). Arequipa: Universidad Católica San Pablo.

Artículos de revistas

Arias, W. L. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: La importancia de la familia. *Avances en Psicología*, 21(1), 23-34.

Artículos de revistas con DOI

Leeuwen, K. G. Van, Mervielde, I., Braet, C, & Bosmans, G. (2004). Child personality and parental behavior as moderators of problem behavior: Variable and person-centered approaches. *Developmental Psychology*, 40(6), 1028-1046. doi: 10.1037/0012-1649.40.6.1028

Conferencias

Cid, M. T. (2014). Ciudadanía de la familia. Bien de la persona y bien común de la sociedad. XIX Congreso Internacional Ciencia y Vida. Entre lo civil y lo político: La ciudadanía del siglo XXI. 26 agosto 2014. Arequipa, Universidad Católica San Pablo.

Páginas web

White, M. (2011). Los asuntos de vida y familia son la base de todos los asuntos económicos que son parte de la crisis global de la deuda. En Notifam. (Documento en formato html) Recuperado el 12 de enero del 2013, de: <http://notifam.net/index.php/archives/10272/>